

sa *Imagen del Santo Christo, que se venera en el Santuario de San Miguel de Chalma*, en el qual, al fin está la Novena de este Soberano Señor.

Su Author el R. P. Mró. Fr. Juan de Magallanes, del Orden de N. P. San Augustin, Doctor Theologo por la Real Vniversidad de Mexico, y Cronista de la Provincia del Santissimo Nombre de Jesvs.

Vna nueva Novena, consagrada al Soberano Apostol de Christo Señor Nuestro Señor San Andres. Dispuesta por D. Andres Rodriguez de Madrid.

Hallaranse donde estas Gazetas, como tambien el libro arriba mencionado. Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.

En Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

## GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fines de Diciembre de 1731.

NUM. 49.

Todos los Autores, que refieren la fabula del *Signo de CAPRICORNIO* (que entra á los veinte y vno de este duodecimo, y vltimo mes, á quien los Atenienses llamaron *Sciophorion*) convienen en que, como vnas *Ninphas* huviessen de criar á *Jupiter*, y ellas careciessen de leche para su alimento, hallaron una *Cabra* llamada *Amaltea*, tan á proposito para el efecto, que aviendo crecido el *Infante* con toda felicidad, viendose ya Señor del Cielo, introduxo la figura de la *Ama* entre los *Astros*, para perpetuo testimonio de su agradecimiento: tiene dominio sobre los colores pardo, y negro.

*Mexico.*—La tarde del dia Sabado primero, se hizo en solemne Pausseo, por los parages acostumbrados de esta Corte, la publicacion de la primera Predicacion de la decima quarta concession á que (combidados por su Thesorero general D. Juan de la Peña Palazuelos, que siempre saca el Estandarte de la *Cruzada*), concurrieron el Ayuntamiento, Nobleza, y Ministros de aquel Regio, Apostolico Tribunal.

El dia siguiente 2. Dominica primera de Adviento (en conformidad de la nueva *Instruccion* del Illmo. Señor Comissario General) en la propia forma, y con la misma lucida comitiva, presidida del Señor Dean Dr. D. Martin de Elizacochea, como Comissario Apostolico Subdelegado General de la Santa Cruzada de este Reyno, salió el Paseo de su casa por las calles mas publicas hasta el antiguo Monasterio de las Señoras Carmelitas Descalzas, y de aqui (como se acostumbra cada biennio) la Procession para la Metropolitana, en que concurrió la Real Audiencia, y la Nobilissima Ciudad á la Missa, y Sermon, que dixo el R. P. Presentado Fr. Nicolas de Montesdeoca, y Ceballos actual Prior del Imperial Convento de Santo Domingo &.

La primera Bula que se concedió á los que fuessen á la Conquista de Tierra

Santa (que avia quatrocientos y noventa años, que estaba en poder de Moros) fue por el Señor Urbano Segundo, año de 1099. en que se restauró; despues el de 1187. se volvió á perder, aviendo precedido á tan lamentable perdida el averse visto aquel año tres Soles y tres Lunas; viose tambien dejar la Luna su esfera, descender á el suelo en vn punto, y volver á su lugar poco á poco, huvo eclipse quasi vniversal en el Sol, excessos en el Mar, y horribles terremotos, y otras señales maravillosas: despues año de 1215. el Señor Innocencio Tercero deseoso de la restauracion de esta Margarita tan apreciable, escribió á los Prelados de la Iglesia para que en sus distritos hiciessen predicar la *Cruzada* concediendo grandes Indulgencias á los que personalmente, ó con sus limosnas, concurriessen á la Conquista; quan accepta, y agradable fuesse á los Divinos ojos, la diligencia, y solicitud con que el Vicario de Christo atendia á promover la recuperacion de los Lugares Santos, manifestó con señales prodigiosas el Cielo apareciendo en él, la Vigilia del Espiritu Santo, á el tiempo que se predicaba la *Cruzada*, en cierto lugar del Obispado de Monasterio, tres *Cruzes*, en vna de las quales se divisaba la Imagen de Christo Crucificado, inclinada al suelo su Sacratissima Cabeza, como aprobando, lo que con tanto desvelo, y piedad solicitaba su Vicario: dicese esta *Bula de Cruzada*, porque se les concedió á los que fuessen á la Conquista, se señalassen con vna *Cruz* roxa en el pecho: y *Cruz dicitur á Cruciatu, vel Cruciatu á Cruce*.

El 4. en que cumplió los veinte años de su edad la Serenissima Señora Doña Maria Barbara, Princesa de España, Nuestra Señora, se dixo Missa de gracias, y cantó el *Te Deum*, á que concurrieron los Tribunales, é inmediatamente passaron á el Real Palacio á cumplimentar á su Excelencia.

El 8. cerca de las nueve de la mañana, fué la primera mocion de tierra de este mes, y aunque su violencia fué ligera, no lo fué su duracion.

El mismo dia 8. se estrenó en el Santuario de Nuestra Señora de la Piedad, (que es Convento de Releccion de Dominicos, extramuros de esta Corte) la sumptuosa Capilla mayor de su hermoso Templo, y lo que antes de tixera, es ya de vna proporcionada bobeda, y bien trazada cupula, que por las ventanas de los paños de su ochavo, le comunica grande alegria, y claridad, y se espera se continuará con el mismo esmero, lo restante del Templo, mediante la aplicacion y desvelo del R. P. Mró. Fr. Bernardo de Espinosa, actual Prior de aquel Observantissimo Convento, que en su principio, que fue el año de 1594. se llamó de la Visitacion, y era Visita de la Parrochial del Señor San Joseph de los Indios, y aquí vivió veinte y quatro años el V. Canonigo Dr. D. Juan Gonzalez, y desde aquí venia á assistir á las Horas canonicas á el Choro de su Metropolitana; y en este sitio las aguas de vn *pozo* (que oy permanece) que eran salobres, con su bendicion se tornaron dulces: despues año de 1607. el Rmo. P. Maestro General Xavierre, esta que era Hermita, le erigió en Convento, y adjudicó á esta Provincia de Santiago de Mexico; y en él es grande la frecuencia los Sabados de Quaresma á visitar aquella Milagrosissima Romana Imagen.

El 12. en que se celebró el segundo siglo de la admirable, prodigiosa aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, concurrió en la Igle-

sia de su Santuario el Excmo. Señor Virrey, Real Audiencia, Tribunales, Noble Ayuntamiento, Illmo. Señor Arzobispo electo, su Eclesiastico Cabildo, é innumerable Pueblo, á la Missa, y Sermon con que se solemnizó tan insigne, plausible, y devota funcion, en que la tarde, y noche antecedente se cantaron Visperas, y Maytines que ofició la Musica de la Metropolitana, y aquel, y los dos dias, y noches inmediatas, se repicó generalmente, y se adornaron de tapizes, flamulas, y gallardetes los balcones, y ventanas de esta Corte, y assi mismo se iluminaron con hachas, faroles, y luminarias, no solo las calles, sino tambien las torres, bobedas, azoteas, y capiteles de todas las Iglesias, Capillas, y Hermitas, assi de dentro, como de los arrabales, contornos, y extramuros.

El 19. en que cumplió años el Rey Nuestro Señor, se dixo Missa de gracias, y cantó el *Te Deum*, á que concurrieron los Tribunales, Prelados y Nobleza, é inmediatamente passaron á cumplimentar á el Excmo. Señor Virrey, y las tres noches siguientes, por sus antigüedades, á la Comedia *Aspides ay Basiliscos*, que á el mismo aplauso se representó en el Teatro del Real Palacio.

El 20. se publicó, y fixó Vando de orden de su Exc. por el qual (deseando evitar las ofensas de Dios, y graves inconvenientes que se siguen de los disfraces) prohibe en vn todo las *Mascaras*, que hasta aqui se han acostumbrado en las Carnestolendas, Danzas, Passeos, y Bayles, y el que los hombres se pongan en traje de muger, y estas se vistan de hombre; mandando para que no aleguen ignorancia, se publique en todos los Lugares del Reyno, y que sus Justicias executen en los transgressores irremissiblemente los castigos que incluyen las clausulas del Vando.

El 23. murió á los cincuenta años de su edad el Rmo. P. Fr. Nicolas de Lisardi, y Valle, Ex-Custodio, y actual Ministro Provincial de Menores Descalzos en esta Provincia de San Diego; enterróle con toda solemnidad la Comunidad de Observantes, con asistencia de las restantes, sus Prelados, y gran concurso.

El mismo dia 23. se celebró en la Iglesia Parrochial de Santiago (que es de las principales de los Indios) Auto de Fee, á que concurrió presidiendo el Dr. D. Miguel de Aldave, Roxo de Vera, Provisor, y Vicario general de los Indios, y Chinos de este Arzobispado, los Notarios, y Ministros de su Juzgado, los RR. PP. Curas Ministros de las restantes Parrochiales, Gobernadores, Justicias, y Fiscales de todas las parcialidades de los Indios; en él salieron á publica penitencia tres Indios, y la estatua de otro, vecinos del Pueblo de *Nabuclampa*, de la Doctrina de *Tzacualtipan*, en la Sierra Alta de *Meztitlan*, por *Hechizeros Supersticiosos*; vna India del Real de *Omitlan*, por *Ilusa*, *Curandera*, *Embustera*; otra de esta Ciudad por duplicidad de Matrimonio; y vn Indio tambien de aqui por el mismo crimen; fueron condenados á Auto, en forma de Penitentes, con insignias correspondientes á sus delitos, y rotulos que lo denotassen, vela verde y sogas en *Abjuracion de Levi*, tustigacion en la Puerta de la Iglesia, á vsanza de Doctrina, Penitencias saludables, medicinales, espiritua-

les, y reclusion á ellos en Conventos de Regulares, y á ellas en Hospitales, y Recogimientos, por el tiempo que en las sentencias se expressan.

Tambien fué condenado en este Auto á combustion (y se executó la sentencia) vn Esqueleto del principal, y mas venerado Idolo de los Nayaritas, adornado de distintas alhajas, propias de su ferocidad, y algunas destinadas para los sangrientos inhumanos sacrificios, con que le tributaban adoraciones; el qual remitió á el Excmo. Señor Virrey, D. Manuel Joseph de Carranza, y Guzman, Capitan del Presidio de San Francisco Xavier, con vna relacion historial del R. P. Vrbano de Cobarruvias, de la Compañía de Jesvs, en que da razon de los triumphos de nuestra Santa Fee, y destruccion, y aniquilacion de distintos Idolos, y Adoratorios, que tenian los Barbaros, é incultos havitadores de aquella retirada Provincia.

El 25. cerca de las quatro de la mañana, fué la segunda, y á poco mas de vna hora, la tercera mocion de tierra de este mes; y aunque no fué excessiva su violencia, bastó á despertar á los que ya retirados de los placeres, que ofrece noche tan alegre, yacian en el profundo sueño de la madrugada.

El 26. la sobredicha Provincia de San Diego, eligió por su Vicario Provincial, para lo restante del Trienio, á el R. P. Fr. Joseph de Herrize, Ex-Difinidor, y Lector de Theologia, y actual Guardian del Convento de Santa Maria de los Angeles de Ochohlopozcó, &c.

**Puebla de los Angeles.**—El dia 1. se bendixo por el Dr. D. Gaspar Mendez de Cisneros, Racionero, y Mayordomo de Fabrica material de esta Santa Iglesia, el Cubo del lado siniestro de su fachada principal, sobre el qual este dia se comenzó á fabricar otra *Torre* de igual huella, estatura, y adornos á la eminente, y hermosa, que está en el lado diestro, estando para este efecto labradas mas de trescientas piedras sillares de canteria, y prevenida gran cantidad de materiales.

El 6. se pesó la Campana mayor de esta Santa Iglesia, con vn peso de Cruz inverso, formado de dos fortissimas bigas; del vn extremo del mastil se ató la Campana, y del otro, se colgó el Balanzon, con que se echó el contrapeso, que examinado á nivel, se declaró ser el peso ciento y ochenta y cinco quintales tres arrobas y veinte y cuatro libras, con que queda enmendado el yierro de aver dicho pag. doscientos quarenta y cinco, que pesaba ciento treinta y seis quintales.

Esta Santa Iglesia erigida año de 1524. por la feliz memoria del Santissimo P. Clemente VII. celebró su Fiesta titular el dia 8. y en ella cantó Visperas, y Missa de Pontifical, su Illmo. Señor Obispo, predicó el Doctor D. Joseph Fernandez Mendez, su Prebendado, y se estrenó vn rico ornamento entero de tisú de plata, guarnecido de fluecos, y passamanos de Milan.

Los dias 18. y 21. tomaron possession de Regidores de esta Ciudad, el Capitan D. Juan Antonio Izquierdo, y D. Manuel Hidalgo de la Veguellina.

El 23. estando la sobredicha Campana mayor elevada á el pie de la Torre, y dispuesto en aquel sitio, Altarsitial, Aparadores, &c. salió revestido el Illmo.

Señor Obispo acompañado de su Cabildo, y demás y Ministros, y hizo la consagracion de esta, y otra Campana pequeña, con todas las ceremonias anexas á tan grave, y prolixa funcion.

Las mociones de tierra de los dias 8. y 25. no han causado daño de consideracion, mas que en la Iglesia de Santa Inés, cuyas bobedas recibieron algun perjuicio.

**Zultepec.**—Las cartas de este Real, dicen, hallarse en grande opulencia, por la abundancia de *Plomos* ricos, para cuyo beneficio ha ocurrido mucho numero de operarios, y que ya se quedan fabricando mas *hornos*, atenta la facilidad de sacar plata á poco costo.

Que la solicitud de su zeloso Parroco Lic. D. Phelipe Neri de Apellanis y Torres, ha logrado con toda felicidad, la obra de la lonxa de su Parrochial, que se ha fabricado á expensas de aquel piadoso Vecindario.

Que las Fiestas de la Purrissima Concepcion se celebraron por espacio de diez dias con indecible lucimiento, corridas de toros, comedias, escaramusas, loas, fuegos, passeos, y danzas.

Que el 12. se celebró á Nuestra Señora de Guadalupe en su Altar, que está en el propio sitio, en que dixo el Illmo. Señor Zumarraga, la primera Missa de Dedicacion de la primitiva Parrochia de este Real, y en esta, y en la antecedente funcion predicó el referido Parroco.

**Monte Rey.**—El dia 8. de Noviembre proximo passado, murió el Señor D. Bernardino Menesses, Mönroy, y Mendoza Bracamont, y Zapata, Cavallero del Orden de Santiago, Gentil Hombre de la boca de Su Magestad, Regidórperpetuo de la Villa, y Corte de Madrid, Alcalde Ordinario que fué de la de Mexico, Conde de Penalva, y del Sacro Romano Imperio, actual Governador, y Capitan General del Nuevo Reyno de Leon, &c.

**Toluca.**—El dia 7. de Octubre proximo passado se dedicó en el Santuario de *Tecaxic*, que dista vna legua de esta Ciudad, la hermosa Iglesia de aquella milagrosa admirable Imagen, cuya fabrica tiene por su planta, ó pavimento, sesenta varas de longitud, y doze de latitud: se ha fabricado en quatro años, y cinco meses, y ha tenido de costo vna gran suma de pesos, debido todo á el conato, y solicitud de los RR. PP. Menores Observantes, mayormente de su actual Guardian R. P. Fr. Bernardo de Rivera, á cuyo cuydado está el culto de aquella devota Imagen, que es de la Assumpcion, pintada á él temple, en vna *Manta* ordinaria de algodon de la Sierra. En la parte inferior tiene delineado el sepulchro, y sobre él vn lienzo blanco, luego los Apostoles, y las Marias, con las manos puestas: sobre él se eleva la Señora acompañada de Angeles, estrivando en media luna, que parece carga vn Serafin, que en la frente tiene vna Cruz, y los brazos estendidos como que buela: la tunica de la Señora, es morada, y el manto azul, sembrado de estrellas, y le levantan quatro Angeles, dos por cada lado, y mas arriba se veen otros dos, con clarines festivos; toda la Imagen está metida en vn Sol, y arriba se percibe el Padre Eterno, con vna corona de oro en las manos, como que se la previene á esta Señora, cuyas maravillas, y milagros son el atractivo de toda esta Provincia que frequen-

temente visita su Santuario, pidiendo consuelo en las aficciones, alivio en los trabajos, y remedio en las necessidades.

**Veracruz.**—Desde el dia primero, hasta el segundo de este mes, se continuaron por ampolleta los tiros de artilleria en el Castillo de S. Juan de Vlva, en señal de sentimiento, por la muerte de su actual Castellano D. Nicolás de Teran, Cavallero del Orden de Santiago, Brigadier de los Reales Exercitos, Inspector de los Dragones, é Infanteria de esta Plaza, acaecida en Orizaba, el dia 29. de Noviembre. Para este empleo de Castellano, y mandar en la Vera-Cruz, está nombrado por el Excmo. Señor Virrey, el Señor Brigadier de los Reales Exercitos D. Pedro de Rivera Villalon, del Consejo de su Magestad, electo Governador, y Capitan General del Reyno de Goathemala, y Presidente de su Real Audiencia, que se espera por horas en este Puerto. En su Bahía entró el dia 11. el Navio, que en Tacotalpa ha fabricado D. Augustin de Vtrera, viene totalmente concluido, y ya se comienza á arbolar.

El 15. salió á navegar para España el Navio, que de cuenta de D. Andres Martinez de Murguia, ha construido en el Rio de *Tacotalpan*, D. Juan de Espeleta, y lleva carga de plata, y frutos.

El 17. salió para Caracas el *Pingue* de D. Mathias Besama, en él van las dos Señoras Carmelitas Descalzas, que el 19. de Noviembre salieron de su nuevo Monasterio de Mexico, y passan á fundar á aquella Provincia.

En fuerza de Ordenes de S. Exc. ha ido correo á el Real Astillero de *Guazacualcos*, para que con la mayor brevedad venga la *Chata* del Rey, que está en aquel *Rio* con *Palos* de Arbolatura, que puedan servir á los Navios de Azogues, que están desarbolados en Puerto Rico, y se esperan en este.

**Libros, y Sermones nuevos.**—Vno en octavo, cuyo titulo es: *Caminos verdadero, Coloquio entre el Dulcissimo JESVS y la Alma su Espo-sa*: su Author el Lic. D. Andres Bernal de Salvatierra, Cura del Partido de Yxtlahuaca: se hallará en la calle de San Augustin en casa de la Viuda de D. Francisco Rivera Calderon.

Vn Libro en diez y seis de la Explicacion breve de todo el Sagrado texto de la Doctrina Christiana, para consuelo, y aprovechamiento fundamental de las Personas Espirituales. Sacada de la quarta Impression del Libro de los Desengaños Mysticos, compuesto por el P. Fr. Antonio Arbiol, de la Religion de N. S. P. S. Francisco.

Vn Sermon, que en la Publicacion de la Bula de la Santa Cruzada predicó en la Iglesia Metropolitana de Mexico en la Dominica primera de Adviento dia 27. de Noviembre de 1729. años, el M. R. P. Juan Antonio de Oviedo de la Compañía de JESUS, Calificador del Santo Oficio, y Provincial actual de esta Provincia de Nueva España.

Dos Sermones, el vno de Señor S. Joseph, predicado en el Colegio de las Niñas en su dia el año passado de 1730. y el otro de Santa Teresa de Jesus, predicado en su dia, en el Convento de S. Sebastian, de Carmelitas Descalzos, en este año de 1731. por el R. P. Difiñidor Fr. Manuel de Santa